



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACIÓN 2016 - 2018

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016



En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día lunes 07 de noviembre del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos: Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Laura Tapia Martínez, Coordinadora de la Comisión, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Secretaria de la Comisión, Margarita Edith Peña Pérez, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran presentes: el Ing. Jürgen Ganser Carbajal, Director de Ecología, de la misma dependencia: el Lic. Raúl Chaparro y Nubia Chihuahua, de Sindicatura Municipal el Dr. José Luis Ibave, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Regidora Laura Tapia Martínez agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión.

Como segundo asunto en la Orden del Día, expone la Coordinadora de la Comisión que se encuentra presente el Director de Ecología Ing. Jürgen Ganser Carbajal, al cual



JUÁREZ INDEPENDIENTE

HERNÁNDEZ FERRAZ ADOBE 011 7016 1201

se le concede el uso de la palabra con la finalidad de que exponga los proyectos que la Dirección de Ecología pretende llevar a cabo:

1.- Centro Antirrábico.- Se buscará celebrar un convenio con Gobierno del Estado de Chihuahua con la finalidad de que el Municipio asuma la administración y funcionamiento del mismo, en virtud del grave riesgo para la salud de los habitantes del Municipio que generan la gran cantidad de perros callejeros que habitan en el mismo.

2.- Centros de verificación vehicular.- Derivado del gran número de vehículos que circulan en nuestro municipio y que ascienden a 460,000 mil, es necesario dar prioridad a la verificación de los mismos para controlar las emisiones dañinas que provienen de los autos en mal estado mecánico; por otra parte, se buscará que sea exigible el engomado ecológico para la adquisición de permiso temporal de circulación que se otorga en la Dirección de Tránsito, así como incluir para las motocicletas la obligatoriedad de contar con engomado ecológico, toda vez que existen 7,478 registradas en Recaudación de Rentas.

3.- Patrullas ecológicas.- Se implementará aumentar un segundo turno de inspectores en patrullas ecológicas, toda vez que los horarios de patrullaje en la actualidad se dan de 9:00 a 15:00 horas, siendo que las horas pico en nuestra ciudad para la circulación de vehículos se da entre las 14:00 y 17:00 horas.

4.- Red de monitoreo.- La calidad del aire en ciudad Juárez ha estado siendo monitoreado por las estaciones establecidas en diversos puntos del Municipio, por lo que es de suma importancia dar prioridad a este programa, toda vez que el mismo nos da las pautas a seguir para combatir mediante diversos programas la contaminación atmosférica; por lo que se han tenido diversas reuniones con la EPA, SEMARNAT e instituciones internacionales y nacionales para continuar con la cooperación entre estas instituciones y organismos relacionados a la calidad del aire.

5.- Programas ecológicos diversos.- Se estarán realizando programas ecológicos de concientización para el cuidado del medio ambiente en general, con instituciones



JUÁREZ INDEPENDIENTE

educativas, medios de comunicación, asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y ciudadanía en general, con la finalidad de tener un municipio saludable.

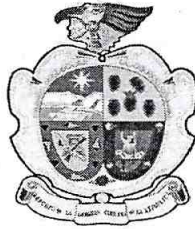
Finalizando su exposición, por lo que la Coordinadora de la Comisión manifiesta que la Comisión trabajará en coordinación con la Dirección para llevar a cabo estos proyectos.

Como asuntos generales, expone la Coordinadora de la Comisión que en días pasados, el Presidente Municipal expuso ante diferentes medios de comunicación que el Municipio en coordinación con agrupaciones que se dedican al cuidado de animales

y con asociaciones de veterinarios crearán un Reglamento para sancionar a quienes maltraten o descuiden a las mascotas, incluyéndose en el proyecto la concientización del cuidado de los animales domésticos, por lo que la Dirección de Ecología convocará a Colegios y Asociaciones de Veterinarios, así como a agrupaciones que se dedican a este tema para sentarse en una mesa de trabajo para generar el Reglamento.

Tomándose el acuerdo de asistir las integrantes de la Comisión a la próxima reunión que convoque el Comité de Ecología, con la finalidad de iniciar los trabajos de revisión de la reglamentación existente en el Municipio y de ahí definir si es necesario realizar modificaciones o crear un nuevo reglamento relativo al tema planteado.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Ecología y Protección Civil

Fecha: 07 de noviembre del 2016

Hora: 11:00 horas

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión:

LAURA TAPIA MARTÍNEZ

Coordinadora

LAURA YANELY RODRÍGUEZ
MIRELES

Secretaria

MARGARITA EDITH PEÑA
PÉREZ

Vocal

[Firma de Yanely Rodríguez Mireles]
[Firma de Margarita Edith Peña Pérez]

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<i>Nubia Christiane</i>	<i>Ecología ext 70500</i>	<i>[Firma]</i>
<i>José Luis TAVE</i>	<i>Sindicatura</i>	<i>[Firma]</i>
<i>RAUL CHAPARRO</i>	<i>JURIDICO ECOLOGIA</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Jurgen Ganser Corbajal</i>	<i>Div Ecología</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Marcela Ivonne Garcia Smit</i>	<i>asesor Regidores</i>	<i>[Firma]</i>